

ENCUENTROS: VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

El Gobierno de Aragón y el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, ha suscrito un Convenio con objeto de realizar acciones de formación en materia de violencia de género y asistencia a las víctimas. Dicho Convenio va enfocado a que la abogacía y demás agentes implicados ejecuten las medidas establecidas en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.

En este contexto hemos organizado tres talleres sobre temas concretos y unas jornadas que trataran de forma amplia todos los aspectos que nos competen, como profesionales, en la defensa de los derechos de las víctimas de violencia.

Los talleres están previstos para los **días 11,13 y 20 de noviembre**, de 19:00 a 21:00 horas en el Salón de Decanato (Planta 2ª del Colegio).

Las jornadas están previstas para los **días 28 y 29 de noviembre**, jueves y viernes, mañana y tarde los dos días, en el Carlos Carnicer (Planta calle del Colegio).

La entrada, tanto a los talleres como a las jornadas, será libre para todos los Colegiados del ReICAZ, previa inscripción en el correo cursos@reicaz.es.

Las plazas de las dos actividades están limitadas al aforo del salón correspondiente y las inscripciones se realizarán por riguroso orden de inscripción.

El programa, tanto de los tres talleres como de las jornadas, es el siguiente:

TALLERES

1.- TALLER DE FORMACIÓN SOBRE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA.

El objeto es conocer en que consiste esta Oficina, que servicios ofrece y la forma de acceder a la misma.

Quienes realicen este taller no tendrán que acudir a la charla de formación, que con carácter obligatorio, se convocará para los componentes del servicio.

DIA: 11 de noviembre de 19:00 a 21:00 horas.

LUGAR: Salón de Decanato (Planta 2ª del Colegio).

PONENTES:

- Rosa Fernández Hierro (Abogada del ReICAZ)
- Nuria Souto Abad (Abogada del ReICAZ)
- Carmen Biel Ibáñez (Abogada del ReICAZ)

2.- TALLER SOBRE LOS PUNTOS DE ENCUENTRO.

El objetivo es tener la información adecuada sobre la forma de acceso al mismo, medios de que dispone y función que cumplen los trabajadores del centro.

DIA: 13 de noviembre de 19:00 a 21:00 horas.

LUGAR: Salón de Decanato (Planta 2ª del Colegio).

PONENTES:

- Rosa Arranz Pérez (Abogada y Coordinadora del P.E. Blasón Aragonés)
- María Angeles Val Lorenzo (Psicóloga y Directora del P.E. Blasón Aragonés)
- Moderadora: María Jesús Monreal Saldaña (Abogada del ReICAZ)



3.- TALLER SOBRE LA ORDEN DE PROTECCIÓN.

El taller, tiene un doble objetivo, por una parte, disponer de información sobre el seguimiento que desde la administración se realiza de las Órdenes de Protección y en qué forma los profesionales puede acceder a esta información y, por otra, analizar las incidencias que en el trabajo cotidiano del Servicio de Atención a las Víctimas se produce en relación a la solicitud, mantenimiento y revocación de las O.P.

DIA: 20 de noviembre de 19:00 a 21:00 horas.

LUGAR: Salón de Decanato (Planta 2ª del Colegio).

PONENTES:

- Rosa Egea Fuentes (Coordinadora del IAM de las O.P.)
- Ricardo Pina Juste (Abogado del ReICAZ)
- Moderadora: Carmen Romero Ferrer (Abogada del ReICAZ)

JORNADAS

El objetivo es formar y sensibilizar a los profesionales, especialmente a los que integran el Servicio y Turnos que atienden a víctimas de violencia, sobre los aspectos profesionales y personales que afectan a las víctimas y a su proceso.

Por esta razón los encuentros están abiertos a todos los compañeros/as, pero un módulo en concreto, el realizado el jueves a primera hora y repetido el viernes por la tarde, se aconseja se realice por todas las personas adscritas al Turno de Asistencia a Víctimas de Violencia de Género y Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a la Mujer, pudiéndose, en futuras convocatorias valorarse la asistencia al mismo.

Están previstas los **días 28 y 29 de noviembre**, jueves y viernes, en el Salón Carlos Carnicer (Planta calle del Colegio) según el siguiente programa:

Día 28 de noviembre (jueves):

9:00 horas: Presentación. Decano del ReICAZ.

9:30h-12:15 horas: Abogacía y buenas prácticas en la defensa de las Mujeres Víctimas de Violencia. Presentación de guía.

- Gestión del Turno de Violencia de género: Funcionamiento y requisitos.
- Delitos a los que afecta la normativa.
- Diferencias con el Servicio de Violencia Domestica: Protocolo de actuación. Delitos a los que afecta. Gestión del servicio: funcionamiento y requisitos.
- Principios rectores de la actuación de la Abogacía.

PONENTES:

- Yolanda Mompel Lasheras (Abogada del ReICAZ)
- Susana Barca Oliva (Abogada del ReICAZ)
- Antonio Muñoz González (Abogado del ReICAZ)

12:30h-14:00 horas: Problemática de la acusación en los delitos de Violencia de Género: Prueba. Presunción de inocencia, art. 416. Carencias de la legislación y mejoras a realizar.

PONENTES:

- Ana Yolanda Cantón Rayado (Fiscal Delegada en Zaragoza de Violencia de Género)
- Modera Carmen Alquezar Puertolas (Abogada del ReICAZ)

16:30-18:15 horas: Análisis jurisprudencial de la agravante de género y la perspectiva de género a la hora de abordar en su integridad el conflicto.



PONENTES:

- Marc Molins i Raich (Abogado Colegio de Barcelona)
- Modera: Rosa Fernández Hierro (Abogada del ReICAZ)

18:30h-20:00 horas: Violencia de Género y menores. Procedimiento específico en menores y problemática que se plantea.

PONENTES

- Ana Diez Giménez (Fiscal de menores)
- Modera: Carmina Mayor Tejero (Abogada del ReICAZ)

Día 29 de noviembre (viernes):

Por la mañana se realizarán dos mesas redondas, con la intención de obtener alguna conclusión sobre las mejoras necesarias para desarrollar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género en la intervención que a cada cual le compete. En consecuencia, a cada ponente se le pedirán tres medidas que considera importantes se modifiquen o se incluyan, en su campo de actuación concreto.

9:30-11:30 horas: Visión de los profesionales que intervienen en la interposición de denuncia y en el procedimiento judicial: carencias y mejoras propuestas.

PONENTES

- Alfredo Lajusticia Perez (Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de la Almunia)
- Isabel Garcia Rubio (Abogada del ReICAZ)
- Policía nacional designado por la JSP
- Modera: Carmen Biel Ibañez (Abogada del ReICAZ)

12:00-14:00 horas: Visión de los profesionales que acompañan a las víctimas de violencia de género: carencias y mejoras propuestas.

PONENTES

- Alicia Jimeno Aranda (Psicóloga del IAM)
- Noelia Valero Lauches (Trabajadora social del IAM).
- Policía de acompañamiento.
- Modera Carmen Biel Ibañez (Abogada del ReICAZ)

16:30-19:00 horas: Abogacía y buenas prácticas en la defensa de las Mujeres Víctimas de Violencia.

- Gestión del Turno de Violencia de género: Funcionamiento y requisitos.
- Delitos a los que afecta la normativa.
- Diferencias con el Servicio de Violencia Domestica: Protocolo de actuación. Delitos a los que afecta. Gestión del servicio: funcionamiento y requisitos.
- Principios rectores de la actuación de la Abogacía.

PONENTES:

- Yolanda Mompel Lasheras (Abogada del ReICAZ)
- Susana Barca Oliva (Abogada del ReICAZ)
- Antonio Muñoz González (Abogado del ReICAZ)

19:00 horas: Cierre Jornadas.

Un cordial saludo.